

LA GACETA UNIVERSITARIA



ORGANO OFICIAL DE INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTARICA

Editado por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario

AÑO XVIII

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 15 de marzo de 1995.

No. 4 -94

Sesión N° 4008 **Martes 22 de febrero de 1994**

Artículo	Página
1. ACUERDOS. Ratificación.....	2
2. ACTAS. Aprobación.	2
3. INFORMES DE DIRECCION.	2
4. INFORMES DE RECTORIA.	3
5. GASTOS DE VIAJE.	3
6. ADMISION. Análisis.....	3
7. VISITA. Del Dr. Leonardo Mata.	4

Sesión N° 4009 **Miércoles 23 de febrero de 1994**

1. CONDOLENCIAS. Para Dr. Sergio Guevara.	4
2. PLAN DE TRABAJO. Del Consejo Universitario.....	4
3. GASTOS DE VIAJE.	4
4. CUPOS. Análisis.....	4

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUMEN DE LOS ASUNTOS CONOCIDOS EN LA SESION N° 4008 *Martes 22 de febrero de 1994*

RATIFICACION DE ACUERDOS Y APROBACION DE ACTAS

ARTICULO 1. Se ratifican los acuerdos de las sesiones Nos. 4006 y 4007.

ARTICULO 2. Se aprueba el acta de la sesión No. 4006.

INFORMES DE DIRECCION

ARTICULO 3. La señora Directora se refiere a los siguientes asuntos:

a) Juramentación.

La señora Directora recibe el juramento de estilo a la Representante Estudiantil, Sra. Yamileth Ugalde B. como Miembro Suplente de la FEUCR ante el Consejo Universitario. Le da la bienvenida y le desea éxitos en su cargo.

b) Documento titulado «Observaciones al Informe de la Vicerrectoría de Docencia sobre el cumplimiento de la resolución No. 3978 del Consejo Universitario», oficio VD-254-94 del 7 de febrero de 1994. Cupos de admisión.

Informa que recibió ayer lunes 21 de febrero de 1994, de parte de la FEUCR, un documento titulado «Observaciones al Informe de la Vicerrectoría de Docencia sobre el cumplimiento de la resolución No. 3978 del Consejo Universitario». Este documento se considera cuando se analice este asunto.

c) Excusa de la Máster María Antonieta López.

Informa que a la Master María Antonieta López, compromisos de trabajo le impiden asistir a las sesiones del Consejo Universitario por celebrarse los días martes 22 y miércoles 23 de febrero de 1994.

El Consejo Universitario toma nota.

d) Publicación en el Diario La República.

Manifiesta que envió al Director de ese Diario una carta refiriéndose a unas declaraciones que ella hizo sobre lo acordado por la Sala Cuarta al admitir el recurso de amparo por admisión en la Universidad de Costa Rica.

Agrega que el propósito de la carta es dar explicaciones sobre el acuerdo que tomó el Consejo Universitario en la sesión No. 3978, artículo 3 y cómo se ha interpretado por la prensa y también por algunos sectores de la Universidad.

El Consejo Universitario toma nota.

e) Carta de la Dra. Kemly Jiménez.

Informa que la Dra. Kemly Jiménez, no utilizó los viáticos que le fueron aprobados por el Consejo Universitario en sesión 4003, artículo 4, del 3 de febrero de 1994, en vista de que el Taller Internacional Científico y Metodológico de Pediatría y Didáctica para la Educación Superior por celebrarse en la Universidad de Matanzas, Cuba, fue pospuesto hasta nueva fecha.

El Consejo Universitario toma nota.

f) Escuela de Geología.

El Director de la Escuela Máster Walter Montero y el Dr. Alfonso Monge Ureña solicitan al Consejo Universitario una audiencia para exponer asuntos relacionados con el nombramiento del nuevo Decano del SEP.

El Consejo Universitario ACUERDA recibir a los tres candidatos a dicho cargo, el martes primero de marzo del presente año. La hora será fijada por la señora Directora del Consejo Universitario.

g) Rectoría.

Expresa que recibió el oficio RCE-015-94 de la Rectoría comunicando al Consejo Universitario sobre la gestión hecha por el señor Rector ante el señor Presidente de la República –sesión No.3994, artículo 6-para que «cualquier acción emprendida en pro de la defensa del país y de sus habitantes, sea liderada por personas que comprendan y respeten el valor a la vida humana», la cual fue trasladada al Ministro de Gobernación para lo que corresponda.

El Consejo Universitario toma nota.

h) Consulta a la Oficina Jurídica sobre sesiones especiales.

La Oficina Jurídica, en respuesta a una consulta del Consejo Universitario sobre la celebración de sesiones especiales, informa que «De conformidad con lo estipulado por la doctrina de Derecho Administrativo recogida por nuestra Ley General de Administración Pública, artículo 52: «Todo Organismo Colegiado desenvuelve su acción bajo dos modalidades de sesión: ordinaria y extraordinaria. En consecuencia, la pretensión de crear «sesiones especiales», por parte del Consejo Universitario no son legalmente posibles.

El Consejo Universitario toma nota.

i) Carta de la FEUCR

La Dirección del Consejo Universitario recibió copia del Oficio FEUCR-027-94, del 14 de febrero de 1994, en el cual manifiesta su disconformidad por cuanto: «no se ha convocado a los Miembros de la Comisión Institucional Administración-Estudiantiles para discutir las observaciones al Reglamento de Becas y no se ha cumplido con el acuerdo de la sesión 3936, artículo 3, en el cual se establece que es a esa Comisión a la que le corresponde definir el procedimiento de los perfiles socioeconómicos y no al Instituto de Investigaciones Económicas como lo decidió la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Agrega la señora Directora del Consejo que envió al Vicerrector de Vida Estudiantil una nota comunicándole su preocupación al respecto.

El señor Rector indica que el Vicerrector de Vid Estudiantil preparó un informe en respuesta a las inquietudes de la FEUCR.

El Consejo Universitario toma nota.

j) Propuesta para desarrollar las sesiones del Consejo Universitario en la presente semana.

Martes 22:

8:30 a 10:00 am: Aprobación de actas, acuerdos, informes de Rectoría e Informes de Dirección.

10:30: Análisis del acuerdo de la sesión No. 3978,
artículo 13 –Admisión–.
11:30: Visita del Dr. Leonardo Mata.

Miércoles 23:

Se inicia –en sesión de trabajo– el análisis de la propuesta de la Dirección del Consejo Universitario sobre el Plan de Trabajo de este Órgano para 1994.

10:00 am: Se conocerán los dictámenes y otros asuntos específicos.

11:00 am: Se recibe al señor Vicerrector de Investigación, Dr. Carlos Quesada Mateo.

Jueves 24:

Sesión de trabajo con el Consejo de Área de la Salud para continuar conociendo las inquietudes que tienen en relación con el acuerdo No. 9 de la sesión No. 3975.

El Consejo Universitario toma nota.

k) *Comisión Técnica de Trabajo*

Informa que el lunes 21 de febrero del presente año, se instaló la Comisión Técnica de Trabajo que tratará el tema: Vinculación de la Universidad de Costa Rica con el Sector Externo, en la venta de servicios.

La Comisión está integrada por: la Máster María Teresa Álvarez, Dr. Mario Vargas, Lic. Jorge Hernández Tercero, Máster Oscar Fonseca, Dra. Yamileth González. Lic. José Alberto Acuña. Como Coordinador fue designado el Máster Oscar Fonseca.

l) *CSUCA.*

Informa que el Máster Jorge Fonseca Z. asiste como Representante del Consejo Universitario ante las reuniones que realiza el CSUCA en nuestro país. Por esa razón no asistirá a la sesión que el Consejo Universitario celebrará en el día de hoy. El Prof. Ramiro Porras asistió a la reunión de ayer en la tarde y lo hará hoy en la tarde. El Consejo Universitario toma nota.

INFORMES DE RECTORIA

ARTICULO 4. El señor Rector se refiere a los siguientes asuntos:

a) *Reunión del CSUCA.*

Señala que la reunión tiene una agenda muy positiva y se pudo ver un avance significativo de mejoramiento en las finanzas.

El DAAD ha manifestado su satisfacción por estar al día en lo negociado.

Comenta otros puntos que fueron conocidos; entre ellos, el referente a los cargos contra el ex Secretario de ese Organismo, señor Rodrigo Fernández; el avance sobre el documento de nuevas Bases del CSUCA; las relaciones con organismos internacionales como la OUI, la OPS, el Programa Bolívar y el Banco Centroamericano. Programas de formación de bibliotecas en el área centroamericana y de ciencia y tecnología. También comenta sobre el acuerdo que tomaron los Presidentes de Centro América, en el que incorporan de nuevo al CSUCA en el proceso centroamericano.

b) *Organización Panamericana de la Salud.*

Manifiesta que este Organismo tiene un programa de Educación en Salud. Se trata de un programa para la reunión pero tienen especial interés en la Universidad de Costa Rica porque aquí ha habido algunas experiencias sea sólo con Facultades de Medicina sino un proceso integrado de salud pública. Considera que hay una vertiente que se abre, lo cual es muy importante.

c) *Renuncia del señor Vicerrector*

Informa que el Dr. Carlos Quesada, Vicerrector de Investigación, dejará el cargo el 31 de marzo de 1994. Agrega que el Dr. Quesada tiene un programa de investigación en Desarrollo Sostenible y va a realizar un trabajo muy importante en el desarrollo de ese programa. El Consejo Universitario toma nota.

d) *Permanencia del Dr. Luis Garita en la Rectoría.*

El Dr. Luis García, ante la pregunta de la Dra. Alicia Gurdían, manifiesta que en diversas ocasiones le han contactado para que participe en ciertos puestos públicos, sin embargo, el sólo hecho de ser el Presidente de la OUI, implica un compromiso en la Rectoría por lo próximos dos años. El interés en contribuir a consolidar la Universidad de Costa Rica, es una motivación muy grande para continuar con el trabajo como Rector.

Indica que no va a aceptar ningún puesto que lo separe de la Rectoría, el día que lo hiciera lo anunciaría con mucha anticipación. El Consejo Universitario toma nota.

ASUNTOS ESPECIFICOS

A. *DICTAMENES E INFORMES DE COMISION*

ARTICULO 5. El Consejo Universitario, atendiendo las explicaciones de la Coordinación de la Comisión de Política Académica, la recomendación de la Rectoría y conforme lo establece el Reglamento de Gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento de Asignación de recursos a los funcionarios que participan en actividades nacionales e internacionales, ACUERDA aprobar las siguientes solicitudes:

a) Dra. Cristina Equizabal, Directora de la Maestría en Ciencias Políticas, ha sido invitada a participar en el XVIII Congreso Latinoamericano de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, que se llevará a cabo en Atlanta, Georgia, USA, del 10 al 12 de marzo de 1994. La Dra. Equizabal presentará el trabajo titulado: Centro América: De la guerra fría a la reconstrucción democrática.

La Universidad de Costa Rica aportará la suma de ₡64.495.20 (sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco colones con veinte céntimos) para viáticos. LASA y la interesada financiarán los pasajes.

ACUERDO FIRME.

b) Prof. Evelyn Hernández Ortiz, profesora de la Escuela de Ciencias Políticas.

La Prof. Hernández Ortiz ha sido invitada a participar en el XVIII Congreso Latinoamericano de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, que se llevará a cabo en Atlanta, Georgia, USA, del 10 al 12 de marzo de 1994.

La Universidad de Costa Rica aportará la suma de ₡64.495.20 (sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco colones con veinte céntimos) para viáticos. LASA y la interesada financiarán los pasajes.

ACUERDO FIRME

ARTICULO 6. El Consejo Universitario inicia el análisis sobre la ejecución del acuerdo de la sesión #3978, artículo 13: Política de Admisión. La Comisión de Política Académica presenta al respecto un dictamen.

El Consejo Universitario después de intercambiar ideas y comentarios, ACUERDA suspender el análisis del asunto para recibir al Dr. Leonardo Mata, Coordinar de la Sección de Infección-Nutrición del INISA, cuya visita está prevista para las once de la mañana del día hoy martes 22 de febrero de 1994. La política de admisión se continuará analizando en la sesión de mañana miércoles 23 de febrero de 1994.

B. OTROS ASUNTOS ESPECIFICOS

ARTICULO 7. El Consejo Universitario recibe al Dr. Leonardo Mata, Coordinador de la Sección de Infección-Nutrición del INISA.

El propósito de la visita es conocer la opinión que el Dr. Mata tiene acerca de la situación que se ha presentado en el INISA. Hace una amplia explicación de lo que sucede en ese Instituto.

La señora Directora del Consejo Universitario agradece al Dr.

Mata su exposición y le informa que pedirá a la Comisión de Asuntos Jurídicos (Comisión que conoce el recurso por él presentado), que lo invite y que analice prioritariamente este asunto.

A las doce horas con veinticinco minutos se levanta la sesión.

Alicia Gurdíán Fernández, Ph.D.
Directora, Consejo Universitario

RESUMEN DE LOS ASUNTOS CONOCIDOS EN LA SESION N° 4009 *Miércoles 23 de febrero de 1994*

ARTICULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** enviar sus condolencias al Dr. Sergio Guevara Fallas, es Vicerrector de Acción Social de la Universidad de Costa Rica por el fallecimiento de su señora esposa, Prof. Vivianne Berger de Guevara, ex Profesora Asociada de la Escuela de Lenguas Modernas.

La sesión se suspenderá a las once horas para que los señores Miembros del Consejo Universitario puedan asistir al funeral que tendrá lugar hoy en la Iglesia de San Pedro de Montes de Oca, a las once de la mañana.

ASUNTOS ESPECIFICOS

ARTICULO 2. El Consejo Universitario analiza en sesión de trabajo una propuesta de borrador de su Directora, sobre el Plan de Trabajo de este Organismo para 1994. El documento contiene las observaciones recibidas de parte de los Miembros del Consejo Universitario.

El Consejo Universitario después de intercambiar ideas y comentarios **ACUERDA** retomar el asunto la próxima semana.

ARTICULO 3. El Consejo Universitario, atendiendo las explicaciones de la Coordinadora de la Comisión de Política Académica, la recomendación de la Rectoría y conforme lo establece el Reglamento de Gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento de Asignación de recursos a los funcionarios que participan en actividades nacionales e internacionales, **ACUERDA** aprobar las siguientes solicitudes:

a) Dra. Monserrat Sagot Rodríguez de la Escuela de Antropología y Sociología. Adjunta.

Participará en el Congreso de la Latin American Studies Association, XVIII International Congress por celebrarse en Atlanta, Georgia, Estados Unidos, del 9 al 13 de marzo de 1994.

La Universidad de Costa Rica aporta la suma de ₡64.495,20 (sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco colones con veinte céntimos) para un complemento de viáticos. LASA (Latin American Studies Association) financiará los viáticos y gastos de inscripción.

ACUERDO FIRME

b) M.Sc. Claudia Quirós Vargas de la Escuela de Historia y Geografía, Asociada.

Realizar una investigación histórica en Guatemala, del 27 de febrero al 14 de marzo de 1994, sobre algunos de los terremotos más importantes que han afectado a América Central.

La Universidad de Costa Rica aporta la suma de ₡76.000,00 (setenta y seis mil colones sin céntimos) para un complemento de

viáticos. El Instituto Panamericano de Geografía financiará los pasajes y parte de los viáticos.

ACUERDO FIRME

c) Licda. Ana Cecilia Escalante Herrera de la Escuela de Antropología y Sociología. Catedrática.

Participará en la Conferencia sobre Seguridad Social y Pobreza en el Contexto del Proceso de Globalización por celebrarse en Holanda del 3 al 6 de marzo de 1994.

La Universidad de Costa Rica aporta la suma de ₡64.495,20 (sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco colones con veinte céntimos) para un complemento de viáticos. El Gobierno de Holanda financiará los pasajes y parte de los viáticos.

ACUERDO FIRME

d) Licda. Olga Marta Rodríguez Brenes de la Escuela de Química. Asociada.

Participación en el Taller sobre programas y metodologías de análisis de residuos de plaguicidas FDA/EPA por celebrarse en Guatemala del primero al 3 de marzo de 1994.

La Universidad de Costa Rica aporta la suma de ₡76.000,00 (setenta y seis mil colones sin céntimos) para un complemento de viáticos y gastos de salida. La interesada financiará los pasajes.

ACUERDO FIRME

ARTICULO 4. Se analiza el dictamen de la Comisión de Política Académica sobre la respuesta de la Vicerrectoría de Docencia VD-254-94, en relación con el aumento de cupo en las carreras de alta demanda de nuestra Institución, de conformidad con la nota enviada por la Dirección del Congreso Universitario, D-CU-015-93 del 10 de enero de 1994. El dictamen contiene las observaciones sugeridas en la sesión N°4008, artículo 6.

El Consejo Universitario después de intercambiar ideas y comentarios **ACUERDA** devolver el dictamen a la Comisión para que tome en cuenta las observaciones hechas en la sesión de hoy y presente un nuevo dictamen.

A las once horas se suspende la sesión para que los señores Miembros del Consejo Universitario puedan asistir al funeral de la señora esposa del Dr. Sergio Guevara F., ex Vicerrector de Acción Social y ex-Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica.

Alicia Gurdíán Fernández, Ph.D.
Directora, Consejo Universitario